RAZON DE INSCRIPCION.- En la ciudad de El Chaco, en el despacho del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón el Chaco, Dependencia Municipal, el día de hoy **cinco de marzo del dos mil diez y ocho**, a las diez horas veinte minutos, se **INSCRIBE Y QUEDA REGISTRADO**, en el Libro X "Registro Mercantil", Tomo RM3 años 2016-2018, sección 3 año 2018, folio 7 y vuelta, partida **8**, con la serie **007** del repertorio Mercantil del año 2018, el nombramiento del **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANSCHACO C.A.,** para un período de dos años, con su respectiva aceptación, recaído en la persona el señor **ANGO TOAPANTA OMAR BAYARDO,** titular de la cédula de ciudadanía N° 1500615461. **/.. Así** mismo queda marginado en el Tomo RM1 Respaldos de los años 1999-2003, de Constitución de la Compañía. Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, sufragado el arancel mercantil correspondiente señalado en la Resolución N° 002-NG-DINARDAP-2016 según título cancelado en Rentas Municipales N° 046391, y no tener deudas pendientes con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Chaco CNAM N° 0034933, Solicitud Mercantil N° 1070, Solicitud de título N° STM 8. Lo certifica.

Dr. Patricio Simancas Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON EL CHACO

PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL CHACO
PROVINCIA DE NAPO
REGISTRO